

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 1

TEMA:	Comité Técnico No. 01 de 2025		
PROCESO:	Convenio Interadministrativo No. 677 de 2024, suscrito entre la Agencia Atenea y el Fondo de Desarrollo Local – San Cristóbal		
FECHA:	1 de julio de 2025	Hora Inicio	1:30 pm
		Hora Final	2:30 pm

I) AGENDA DEL DIA:

1. Presentación de Asistentes
2. Socialización de Informe de supervisión – Convenio 677 de 2024
3. Pasantía Social
4. Propositiones y varios

II) DESARROLLO:

El 1 de julio de 2025, se reunieron de manera virtual el Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal y la Agencia Distrital para la Educación, la Ciencia y la Tecnología – Atenea para llevar a cabo el Comité Técnico de socialización del Informe de Supervisión con corte a 31 de marzo de 2025 del Convenio Interadministrativo 677 de 2024.

La reunión comenzó con el saludo a los asistentes por parte del Enlace Territorial de la Agencia ATENEA, Gilberto Barón. Posteriormente, se inició la lectura del orden del día y la presentación de los asistentes.

1. Presentación de asistentes

A continuación, se relacionan los asistentes que participaron en la sesión.

NOMBRE	ENTIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA O CARGO
Rubith Ofir Tuberquia Avendaño	Gerencia de Educación Posmedia – ATENEA	Gerente de Educación Posmedia
Ubadel José Ortega González	Gerencia de Educación Posmedia – ATENEA	Líder Equipo de Gestión Territorial
Viviana Bernal Chinchilla	Gerencia de Educación Posmedia – ATENEA	Articuladora Equipo de Gestión Territorial
Gilberto Barón Benavides	Gerencia de Educación Posmedia – ATENEA	Referente Equipo de Gestión Territorial para el FDL San Cristóbal
Andrés Carrillo Corso	Gerencia de Educación Posmedia – ATENEA	Apoyo jurídico

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 2

NOMBRE	ENTIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA O CARGO
Angie del Pilar Velandia Suarez	Gerencia de Educación Posmedia – ATENEA	Enlace de Pasantía Social para el FDL San Cristóbal
Carlos Hernando Macias Montoya	Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Alcalde Local
Yaneth Moreno	Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Líder de Educación
Lina Casadiego	Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Profesional de apoyo área de Educación

Una vez realizada la presentación de los asistentes, Gilberto Barón realizó la socialización del Informe de supervisión del Convenio 677 de 2024 como se evidencia a continuación.

2. Socialización de Informe de supervisión - Convenio 677 de 2024

El Comité Técnico del Convenio Interadministrativo 677 de 2024 corresponde a la convocatoria JE2 del Programa Jóvenes a la E, anteriormente Jóvenes a la U.

El Convenio 677 de 2024, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local (FDL) de San Cristóbal y ATENEA, contempla una apropiación total de \$5.790.578.000, distribuidos en dos componentes: \$4.170.436.000 para Acceso y \$1.620.142.000 para Permanencia. En este marco, ATENEA ha ejecutado \$94.721.080 en acceso y en permanencia no hay ejecución, lo que representa una ejecución total de \$94.721.080 con cargo a los recursos del FDL, lo que equivale al 2% del total apropiado.

Actualmente, el valor comprometido por pagar asciende a \$5.695.856.920, de los cuales \$4.075.714.920 corresponden al componente de acceso y \$1.620.142.00 al de permanencia.

En cuanto a la cofinanciación con recursos propios de ATENEA, esta se compone de \$55.970.840 en acceso y en permanencia no hay ejecución, sumando una cofinanciación total de \$55.970.840. De esta manera, la ejecución total del convenio por parte de ATENEA asciende a \$150.691.920.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

2.4.1. Seguimiento Financiero

Resumen ejecución – acumulado hasta el 31 de mayo de 2025

San Cristóbal	Acceso FDL	Permanencia FDL	Total FDL	% de Ejecución FDL	Cofinanciación Acceso Atenea	Cofinanciación Permanencia Atenea	Total Cofinanciación Atenea	Ejecución Total
Apropiación	\$ 4.170.436.000	\$ 1.620.142.000	\$ 5.790.578.000	2%	-	-	-	\$ 5.790.578.000
Ejecución ATENEA	\$ 94.721.080	\$ 0*	\$ 94.721.080		\$ 55.970.840	\$ 0	\$ 55.970.840	\$ 150.691.920
Valor comprometido por pagar	\$ 4.075.714.920	\$ 1.620.142.00	\$ 5.695.856.920					

Fuente: Agencia ATENEA – Fecha de corte 31 de mayo de 2025

(*) Nota aclaratoria: El valor enviado para la dispersión de apoyos económicos por \$ 175.090.500 correspondiente a 138 beneficiarios, se encuentra pendiente de confirmación por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).



Para la ejecución de los recursos aportados, la Agencia Atenea ha suscrito convenios con universidades como se evidencia en la siguiente imagen, en la cual se puede observar los pagos realizados a la fecha por cada una de las Instituciones de Educación Superior.

2.4.1. Seguimiento Financiero

Institución de Educación Superior	FDL	ATENEA	Total	Beneficiarios
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	\$ 29.778.720	\$ 9.068.915	\$ 38.847.635	17
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	\$ 17.162.250	\$ 6.027.000	\$ 23.189.250	13
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	\$ 14.655.060	\$ 6.319.425	\$ 20.974.485	13
UNIVERSIDAD LIBRE	\$ 9.952.600	\$ 19.905.200	\$ 29.857.800	12
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$ 9.096.150	\$ -	\$ 9.096.150	5
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	\$ 8.039.850	\$ 6.563.200	\$ 14.603.050	5
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	\$ 3.085.600	\$ -	\$ 3.085.600	2
FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 1.883.000	\$ -	\$ 1.883.000	1
FUNDACION UNIVERSITARIA COMPENSAR	\$ 1.067.850	\$ -	\$ 1.067.850	1
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	\$ -	\$ -	\$ -	4
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN-	\$ -	\$ -	\$ -	1
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	\$ -	\$ -	\$ -	3
FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DE BOGOTA-FABA- (BOGOTA, D.C.)	\$ -	\$ -	\$ -	1
FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	\$ -	\$ -	\$ -	3
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	\$ -	\$ -	\$ -	2
FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	\$ -	\$ -	\$ -	1
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	\$ -	\$ -	\$ -	8
UNIVERSIDAD CENTRAL	\$ -	\$ -	\$ -	10
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA	\$ -	\$ -	\$ -	2
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ -	\$ -	\$ -	4
UNIVERSIDAD EAN	\$ -	\$ -	\$ -	15
UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	\$ -	\$ -	\$ -	1
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	\$ -	\$ 8.087.100	\$ 8.087.100	2
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	\$ -	\$ -	\$ -	3
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	\$ -	\$ -	\$ -	9
	\$ 94.721.080	\$ 55.970.840	\$ 150.691.920	138

Fuente: Agencia ATENEA – Fecha de corte 31 de marzo de 2025



Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 4

La tabla presenta la distribución de recursos ejecutados por el FDL y ATENEA en distintas Instituciones de Educación Superior (IES), así como el número total de beneficiarios atendidos del Convenio 677 de 2024. En el marco del convenio, el FDL ejecutó un total de \$94.721.080 mientras que ATENEA ejecutó \$55.970.840. Esto da como resultado un total general ejecutado de \$150.691.920.

Ahora bien, en el componente de Acceso, la meta contractual es de 132 beneficiarios, de los cuales se encuentran activos 138. En cuanto al componente de Permanencia, se estableció una meta de 182 beneficiarios, de éstos, se reportan 138 beneficiarios activos en Apoyos Económicos. De esta manera, se evidencia un cumplimiento de la meta en el componente de Acceso y una diferencia de 44 en el componente de permanencia.

2.4.2. Seguimiento Técnico

Estado del cupo de los beneficiarios - Acceso

Detalle	Acceso	Permanencia
Meta Contractual	132	182
Número de Beneficiarios activos	138	138
Diferencia	+6	-44

Fuente: Agencia ATENEA - Fecha de corte 31 de marzo de 2025

Distribución de beneficiarios por componente

Acceso	Acceso + Permanencia	Permanencia
0	138	0

Fuente: Agencia ATENEA - Fecha de corte 31 de marzo de 2025



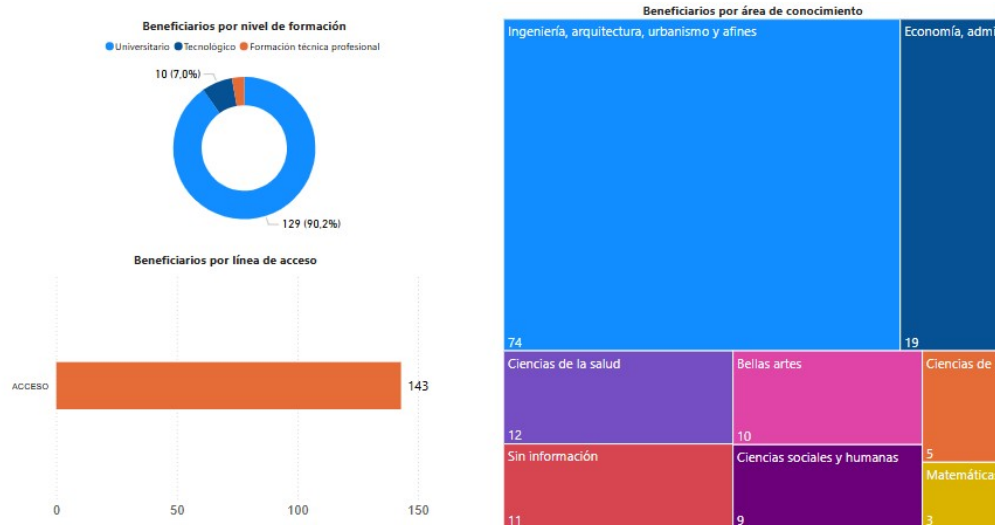
En el marco del convenio, se logró impactar a un total de 138 jóvenes. Estos, 138 accedieron a una combinación de apoyos económicos y pagos de matrículas, mientras que ningún joven fue beneficiado exclusivamente bajo el componente de acceso.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 5

2.4.1. Beneficiarios por nivel de formación y área de conocimiento



Fuente: Agencia ATENEA – Fecha de corte 31 de marzo de 2025



La imagen presenta información sobre los beneficiarios del programa educativo, distribuida en tres gráficos:

- En cuanto al nivel de formación de los beneficiarios, el 90,2% cursa programas universitarios (129 personas), el 7,0% está en programas tecnológicos (10 personas) y en formación técnica profesional el resto.
- Respecto a la línea de acceso, 143 beneficiarios ingresaron por la modalidad de Acceso.
- En relación con las áreas de conocimiento, la mayoría de los beneficiarios se concentran en ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (74 personas), seguidos por economía, administración y contaduría (19 personas), ciencias de la salud (12 personas), bellas artes (10 personas), sin información (11 personas), ciencias sociales y humanas (9 personas), ciencias de la educación (5 personas), matemáticas (3 personas).

3. Pasantía Social

Para finalizar, la socialización del Informe ante el Comité, desde el equipo de Pasantía Social se extienden unas recomendaciones para mejorar la experiencia de los estudiantes. Por lo que se recomienda realizar seguimiento continuo los jóvenes y ampliar los proyectos que pueden tener impacto en la localidad y en los que

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 6

los jóvenes pueden realizar sus pasantías sociales. Dentro de las recomendaciones más destacadas se tiene las siguientes:

3. Pasantía Social – Recomendaciones Primera parte

Llamadas de seguimiento: para invitar a los beneficiarios a culminar sus horas y brindar acompañamiento cercano.

Seguimiento continuo: mediante reportes periódicos y articulación con el enlace territorial para identificar alertas y oportunidades.

Ampliación o creación de nuevos proyectos: jornadas de embellecimiento







3. Pasantía Social – Recomendaciones Parte 2

Para fortalecer la estrategia de pasantías, se sugiere complementar con:

- **Embelllecimiento comunitario:** murales, huertas, espacios públicos.
- **Participación ciudadana:** talleres y diálogos juveniles.
- **Rutas territoriales:** recorridos pedagógicos locales.
- **Ferias juveniles:** emprendimientos y servicios.
- **Llamadas de seguimiento:** para motivar la culminación de horas.
- **Monitoreo continuo:** con apoyo del enlace territorial.







Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 7

4. Propositiones y varios

Durante el espacio de proposiciones, por parte del FDL plantearon la inquietud respecto al porcentaje de ejecución del convenio 677 de 2024, específicamente el 2% reportado. Consultó si dicho porcentaje era bajo o si correspondía al ritmo esperado según la duración de los programas académicos.

En respuesta, la Gerente de Educación Posmedia, Rubith Tuberquia, explicó que el porcentaje del 9% corresponde al valor efectivamente pagado, pero que existe un porcentaje mayor ya comprometido, el cual no se refleja aún debido a que varias instituciones educativas no han emitido las facturas correspondientes. Se enfatizó que este desfase entre lo comprometido y lo pagado es común y que los convenios con las IES están diseñados para extenderse más allá del tiempo académico, permitiendo cubrir carreras de hasta cinco años.

Desde el FDL se planteó la necesidad de diferenciar entre los beneficiarios que han abandonado formación y aquellos que efectivamente continúan en su proceso formativo. En respuesta, el equipo de ATENEA aclaró que, una vez un joven ha recibido financiación, se considera beneficiario del fondo y cuenta dentro de la meta del convenio, incluso si posteriormente abandona el proceso. Se explicó que eliminarlo del registro afectaría la trazabilidad del recurso ejecutado.

Por otro lado, se aclaró que en algunos casos se evidencian aportes de ATENEA sin registros del FDL porque ciertos jóvenes están financiados únicamente en la línea de apoyos económicos o permanencia. En estos casos, ATENEA cubre la matrícula y el FDL los apoyos económicos, lo cual responde a las metas específicas definidas en cada convenio.

Desde el FDL se consultó si los saldos no ejecutados de los convenios se pierden o regresan a Hacienda. En respuesta, Ubadel Ortega precisó que los recursos no se pierden, ya que se busca su uso óptimo mediante procesos de recomposición, como los aplicados en las cohortes JE1 y JE2. Indicó que en el próximo informe se incluirá la relación de jóvenes beneficiarios marcados por recomposición, especificando el convenio correspondiente, lo cual brinda tranquilidad sobre la gestión eficiente de los recursos.

De igual forma el FDL, manifestó interés en vincular a jóvenes beneficiarios del convenio en espacios de Pasantía Social dentro de la localidad. Angie del Pilar Velandia manifestó que es importante que desde la alcaldía local se abran espacios para que los jóvenes beneficiados puedan adelantar su pasantía social.

Durante el cierre del comité, el FDL indicó que considerando que el convenio tiene una duración de cinco años y muchos jóvenes aplazan semestres, les puedan faltar créditos educativos para terminar. La gerente Rubith Ofir Tuberquia explicó que, en estos casos, es necesario realizar una prórroga del convenio para garantizar la cobertura completa, ya que los pagos a las universidades se realizan de forma semestral y condicionados al inicio y finalización del periodo académico por parte del estudiante. Añadió que se está evaluando la recomposición de cohortes anteriores (JE2). Asimismo, reiteró el compromiso de Atenea con la entrega de información actualizada y oportuna, anunciando el desarrollo de una herramienta en Power BI y un espacio en la página web institucional donde se podrá consultar información financiera, de ejecución y seguimiento a los jóvenes beneficiarios. Finalmente, destacó la importancia de las estrategias de bienestar implementadas por Atenea para prevenir el abandono estudiantil, e invitó a mantener la articulación a través de las mesas técnicas.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

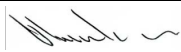
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 8

III) COMPROMISOS

REUNIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	ESTADO
01 de julio de 2025	Realizar mesa técnica de seguimiento	FDL San Cristóbal y Gerencia de Educación Posmedia	20/10/2025	En trámite

IV) Se suscribe por:

NOMBRES	FIRMA
Rubith Ofir Tuberquia Avendaño	
Ubadel José Ortega González	
Viviana Bernal Chinchilla	
Gilberto Barón Benavides	
Andrés Carrillo Corso	
Angie del Pilar Velandia Suarez	
Carlos Hernando Macias Montoya	
Yaneth Moreno	

V. ASISTENCIA

Link de la reunion: [FDL: San Cristobal - Comité Técnico Ateneamartes, 1 de julio | Reunión | Microsoft Teams](#)

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	Formato Acta de Reunión	CÓDIGO: F7_P1_DE
		VERSIÓN: 3
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	FECHA: 05/0/2023
		Página 5 de 9

Soporte de realización del espacio:



Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA